Outlook

RE: Solicitud de adicion y prologa contrato CO1.PCCNTR.7302156 Vivian Mayerli Hernandez Amaya

Desde Maria Margarita Giraldo Atehortua <mmgiraldoa@sena.edu.co>
Fecha Vie 21/11/2025 18:32
Para Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>
CC Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; David Alejandro Gonzalez Galviz <dagonzalez@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Autorizado, favor proceder.

De: Wilfred Fernando Valero Cardenas <wvalero@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 11:46 a. m.
Para: Maria Margarita Giraldo Atehortua <mmgiraldoa@sena.edu.co>
Cc: Brayan Alexis Toro Gaviria <batoro@sena.edu.co>; David Alejandro Gonzalez Galviz <dagonzalez@sena.edu.co>; Jheferson Millan Orozco <jmillan@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de adicion y prologa contrato CO1.PCCNTR.7302156 Vivian Mayerli Hernandez Amaya

Doctora María Margarita, cordial saludo.

Solicito su autorización para adicionar al contrato número CO1.PCCNTR.7302156 suscrito entre el SENA y la instructora Vivian Mayerli Hernández Amaya seis Quince días (15) a partir del 30/11/2025 hasta el 10/12/2025, por un valor de $1588400. Esta adición se justifica dado que: Se requiere la ampliación del contrato porque el (la) instructor(a) apoya fichas de formación titulada regular en los programas técnicos y tecnológicos en modalidad presencial y virtual en el área de ética, gestión de Proyectos y administración las cuales van hasta el final de la vigencia 2025.

N°	No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA INICIO DD/MM/AA	FECHA FIN DD/MM/AA	FECHA FIN ADICIÓN 1 DD/MM/AA	FECHA FIN NUEVA ADICIÓN DD/MM/AA	DÍAS A ADICIONAR	VALOR CONTRATO NUMERO	VALOR MENSUAL	VALOR DÍA	VALOR ADICIONAR	JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN	NOMBRE SUPERVISOR
10	**CO1.PCCNTR.7302156**	**VIVIAN MAYERLI HERNANDEZ AMAYA**	10/02/2025	9/10/2025	30/11/2025	10/12/2025	**15**	$ 31.768.000	$ 3.971.000	$ 132.367	**$ 1.588.400**	Se requiere la ampliación del contrato porque el (la) instructor(a) lidera o apoya fichas de formación titulada regular en los programas técnicos y tecnológicos en modalidad presencial y virtual las cuales van hasta el final de la vigencia 2025. 40 horas	Wilfred Fernando Valero Cardenas
											$ 1.588.400		

Atentamente

Wilfred Fernando Valero Cardenas
Centro de Tecnologias Agroindustriales - Instructor G12
wvalero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9 No. 12 -141

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Maria Margarita Giraldo Atehortua
Centro de Tecnologias Agroindustriales - Subdirector de Centro (E)
mmgiraldoa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 9 No. 12 -141

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.